UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 241-2023-FCE-D

Ayacucho, 29 de diciembre de 2023

Visto la documentación sobre la constitución de comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal N° 093-2023-FCE-D de fecha 14 de julio de 2023, se constituyó las Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 14 de julio de 2023 al 13 de julio de 2024;

Que, con Memorando Nº 094-2023-EPEP-USNCH/FCE con fecha 13 de diciembre de 2023, el director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, informa que el pleno de docentes en su asamblea ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2023, con la finalidad de incorporar a nuevos miembros para optimizar las labores asignadas, reconstituyó las comisiones de trabajo y solicita la designación con acto administrativo;

Que, conforme con sus funciones establecidas en el artículo 117º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es correcto y procedente lo actuado por la asamblea de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por lo que amerita su aprobación y reconstitución de las comisiones de trabajo para el ejercicio del año 2023-2024, en la forma propuesta;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR sin efecto la resolución decanal N° 093-2023-FCE-D por las razones expuestas en los considerandos del presente acto administrativo.

Artículo 2°.- RECONSTITUIR las Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 01 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024, en la forma siguiente:

1. **COMISIÓN DE CURRÍCULO**
 Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI (Responsable)
 Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ

2. COMISIÓN ACADÉMICA
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES (Responsable)
Dr. Heber YACCA POMA
Mg. Germán FLORES QUISPE

3. COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO (Responsable)
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ
Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA
Dra. Sidney FIGUEROA LIZARBE
Mg. Rafael CASTILLO TITO
Mg. Rocío QUISPE GUTIÉRREZ

4. COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y DICTAMINADORA DE CURSO ÚNICO
Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA (Responsable)
Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY

5. COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ (Responsable)
Mg. Wilmer RIVERA FUENTES

6. COMISIÓN DE ÉTICA
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO (Responsable)
Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR
Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI

7. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y TURNITIN
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ (Responsable)
Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS

8. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS
Dr. Heber YACCA POMA (Responsable)
Dra. Sidney FIGUEROA LIZARBE
Presidenta del Centro de Estudiantes

9. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO (Responsable)
Mg. Wilmer RIVERA FUENTES
Presidenta del Centro de Estudiantes

10. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ (Responsable)
Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI
Presidenta del Centro de Estudiantes

11. COMISIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
Dr. Heber YACCA POMA (Responsable)
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ

12. COMISIÓN DE TUTORÍA
Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA (Responsable)
Dr. Heber YACCA POMA
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Serie 100
Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA
Mg. Germán FLORES QUISPE

Serie 200
Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI
Dr. Heber YACCA POMA
Prof. Manuel PINCO ALARCÓN

Serie 300
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES
Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ

Serie 400
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ
Mg. Reneé Elena MOZO ROJAS
Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR

Serie 500
Mg. Mg. Wilmer RIVERA FUENTES
Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N° 241-2023-FCE-D

Artículo 3º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Profesores designados
Archivo
VRTH/mqa